

HERALDO ALAYÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN:
 Vitoria . . . 1 mes . . . 1,25 pesetas.
 Provincias 3 meses . . . 5,00 »
 Id. 6 » . . . 9,00 »
 Id. 1 año . . . 16,00 »
 Extranjero 1 » . . . 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

INSERCIÓN:
 Esquelas mortuorias 1.^a plana a una columna 10 pesetas; 2.^a y 3.^a, 20; a tres, 50; a cuatro, 100; a cinco, 200 y a seis, 300 pesetas.
 Anuncios 1.^a plana, a la peseta línea; 3.^a, 0,25; 4.^a, 0,10; gacetas, 0,50; reclamos y comunicados, precios convencionales.

Pago adelantado

ASUNTOS LOCALES

LOS CARGOS FORALES

Mucho ha cambiado las cosas desde que Alava no nombra sus ayuntamientos según sus fueros, ni conforme a las ordenanzas y costumbres de la municipalidad. Hoy en nuestra querida provincia se producen las mismas luchas políticas, las mismas violentas luchas, que se engendran en los conciertos. Desde que la ley municipal cortó por el mismo patrón a todos los municipios y a todos los midió con el mismo raso, dándole una norma igualitaria, los cargos forales han sufrido detrimento en sus atribuciones, y solo porque el pueblo quiere, porque la opinión vascongada aspira a la reintegración de sus fueros, buenos usos y costumbres, es por lo que al constituirse los ayuntamientos se votan en el de Vitoria los cargos de Procurador Síndico, con ciertas y determinadas funciones especiales, peculiaridades y los de Alguacil y Montero Mayor y Regidores preeminentes en funciones de antiguos Regidores.

Esta es la tradición que se respeta, es la esperanza de un día venturoso en que el país vascongado alcance su legítima reintegración foral. Por eso todos los años al darse cuenta del cierre definitivo de reclutamiento, el Alcalde formula la protesta de costumbre. Vasconia no renuncia a su derecho aunque en parte esté en suspenso por una ley abolicionista del absorbente poder central. Vasconia suspira por sus venerandos fueros, y bien clara se manifiesta la opinión, cuando el Estado invade las atribuciones peculiares de los organismos autónomos del país, de nuestras diputaciones, que conservan alguna independencia por el régimen de conciertos con el Estado.

No responde, de manera alguna a las aspiraciones de Euzkera el régimen concordatario, de carácter provisional; aspira a más; aspira a ser la Euzkera feíz y autónoma que disfrutaba de instituciones sabias por las que se regía y gobernaba. Esas instituciones admiradas de la Europa culta y que muchas de ellas pasaron en espíritu a las leyes que redactaron los demócratas del siglo XIX.

Y si es aspiración del país la reintegración foral, ¿cómo no ha de ver con simpatía los cargos forales, que a través de los tiempos se conservan en Vitoria? Ello es así y no ha lugar a dudas. Las funciones de esos cargos edilicios de marcado sabor local, deben ser respetadas. Que nadie ose invadir su esfera de acción. Son las suyas atribuciones conferidas por fuero, con arreglo a fuero, por aquellos sabios varones que regían a Alava en las Juntas generales de Arriaga.

Y quien vaya contra los cargos forales demuestra dos cosas. Primera su antivascongadismo; segunda, falta de consecuencia; porque si los cargos se conservan en Vitoria, no es por ministerio de la ley, sino por la fuerza de la costumbre, por el peso de la tradición y la tradición y la costumbre, son, a las veces fuentes de derecho.

No ha mucho dimos la noticia. El Alcalde había retirado de la puerta de las Casas Consistoriales a la guardia que desde tiempo inmemorial viene prestando dicho servicio. Oiremos en un principio, que ello era debido a necesidades del cuerpo de la guardia municipal diurna, y que se retiraba dicha guardia para que prestase servicio en la calle, de acuerdo con el Montero Mayor, jefe nato de dicho cuerpo; pero pronto pudimos convencernos de que no era esa la madre del cordero.

El guardia que custodiaba a la entrada de la Casa de la Ciudad, era suplente, y retirado de aquel sitio iría a su casa, sin mejorar, por tanto, el servicio de vigilancia en la calle.

Además, la destitución se había hecho sin contar para nada, sin consultar siquiera con el Montero Mayor; y este constituye una invasión en las atribuciones propias de este cargo foral.

Y preguntamos nosotros. ¿No acordó el Ayuntamiento en su primera sesión conservar los cargos forales? ¿No tiene el Ayuntamiento un reglamento de la guardia municipal, en cuyo artículo 6.º se dice textualmente «dos de los guardias de día prestarán el servicio de vigilancia en la Casa de la Ciudad custodiando uno durante el día y otro durante la noche. Ese servicio será desempeñado por los dos guardias que designe el Alcalde a propuesta del señor Alguacil y Montero Mayor.» ¿Cómo se cumple este artículo del reglamento? O bien quién autorizó al Alcalde para derogarle o modificarle sin previo acuerdo del Ayuntamiento?

El reglamento de la Guardia municipal aprobado por el Ayuntamiento de Vitoria en sesión del 9 de marzo de 1904, siendo alcalde don Benito Yera ¿está ó no en vigor?

Si está vigente, ¿dónde atribuciones (que ahora se han olvidado o no sabemos por qué) al Montero Mayor, y éste va por sus fueros, hizo bien en interrumpir ayer al Alcalde, provocando un debate sobre esta importante y transcendental cuestión.

Y no hay que decir que el Montero nada ha dicho cuando se suprimió la plaza de guardia de servicio en la Casa de la Ciudad, como ayer decía con propiedad el Alcalde; no; el Montero ha tratado el asunto cuando ha tomado el estado municipal, cuando se ha llevado a la sala de sesiones, porque el Montero no va a discutir los proyectos del Alcalde, ni va a poner sus intenciones. ¿Acaso el Alcalde comunicó al Montero

la determinación que había tomado con el guardia que otro Alcalde nombró con arreglo al reglamento y a propuesta del Montero?

Los cargos forales tienen sus atribuciones respetadas por todos los Ayuntamientos que en Vitoria han sido. Y una de ellas: es respetar sus atribuciones taxativamente consignadas en los reglamentos y reconocidas por todos los Ayuntamientos al poseerlos, ó al suprimir los cargos arrastrando sus consecuencias el que tal cosa intentase.

Lo demás es andarse por las ramas y faltar abiertamente a la voluntad soberana del pueblo que tiene su representación en los hombres que toman el acuerdo de respetar los cargos forales y que redactaron reglamentos como norma de sus atribuciones propias.

No hay mejor amigo que un buen libro y un duro en el bolsillo, dice el refrán.

Heraldo Alavés regala a sus lectores 100 duros, les brinda amena lectura en los trabajos de sus colaboradores y amplia información telefónica de Madrid, provincias y extranjero.

Siluetas de París

MARTA REGNIER

¿Marta Regnier en Madrid? He ahí una ocasión de ver, encarnado en una mujer bonita, todo el encanto, cumplido y pueril a un tiempo, de París. Porque, en verdad, si hay un espíritu en el que la vivacidad y la melancolía, lo que es producto de una civilización decadente y lo que es aroma espontáneo de la alegría de vivir, se alienan y se confunden, ese espíritu es el de Marta Regnier.

Si os aseguran que es bellísima, no creáis. A lo menos no es bella a la manera clásica. Ni siquiera tiene la hermosura de nuestra bailarina de ojos negros. No es tan flexible, tan serpentina como la esbelta Renée Desprez. No posee el poder de intrigar al espectador que Cora Laparcerre por ejemplo, suscita con su rostro enigmático. Es menos exótica y menos linda que esa Mue. Leika cuyos ojos oscuros, largos y estrechos como de oriental, se entornan casi siempre con encantadora impertinencia. Es menos espiritual que la Rejane. Menos traviesa que Cabi Deslys. Menos dulce que Monna Deiza, en el fondo de cuyas pupilas serenas parecen dormir todas las curiosidades y bogar todos los ensueños. Menos apasionada que Georgette Leblanc. Menos infantil que Berta Bovy de quien, pareciendo al poeta, podría decirse que es como una niña que fuese un efébo. Menos perfecta, en fin que Melly Cormon, de perfil fino y grave como relieve de canchaco.

Y es sugestiva, sin embargo. ¿Por qué? Quizás no sepa explicarlo. Quizás no tenga explicación posible. Por su voz, por su desenvoltura mimosa, por su gesto de muchacha que sufre y que ama. Por un matiz, por una sutileza, por algo fugitivo é inefable que parece emanarse de ella y envolverla y seguiría como un perfume. Porque es visible y pasional, y sin quererlo, cruel, y premeditadamente o queta. Porque es buena hasta derramar lágrimas. Porque es alegre hasta desvanecer sus lágrimas en una risa de oro. Por todo y por nada, como veis...

Y Marta Regnier apenas es actriz, en el sentido que nosotros damos a esa palabra. Quiero decir que apenas puede sentir é interpretar estados de alma que no sean de nuestro tiempo; menos aún: que no sean los de la burguesía de nuestro tiempo. El sublime sacrificio de *Antígona*, imagine que tendría en ella una interpretación mediana. Las mujeres simples y trágicas, de un solo trazo, de Shakespeare ó de Calderón, las heroínas de los dramas románticos, las unilaterales, las representativas, las Ofelias, las Lady Macbeth, las Julietas, las Lúes de Ulloa, no tienen nada que ver con ella. Es más compleja; es más femenina; es más humana. Es más interesante, por consiguiente. Si nos interesamos tanto, es precisamente por eso: por que siempre hay en ella algo de esa mujer que por breve y por modesta que sea nuestra historia sentimental—es toda nuestra historia.

En Marta Regnier reviven sin artificio todas esas muñecas con a una femineidad y todas esas mujeres con alma de muñeca, que los críticos deciden el destino de muchos de nuestros contemporáneos.

Su arte es, así una trama de pequeños atisbos y de menudas observaciones en el que adquieren valor insospechado la mirada, el gesto, el movimiento de los diálogos más triviales. ¡Y es tan femenina en todo instante! Cuando se burla es sin amargura; cuando llora lo hace como una niña contrariada; cuando amenaza, intuitivamente pensamos en el asfilar de su sombrero; cuando dice que ama, tenemos la impresión repetitiva de que nuestra vida obscura de bibliófilos, es un absurdo irreparable.

Ahora quiere dedicarse a la ópera. Yo no dudo que estará bien. Pero que nuevos ríos podrá añadir al simple río de su voz, al de toda su figura felina é ingrátida y ágil?

JUAN DE ESPAÑA.

París 1912.

IGRAM
 Nueva lámpara de filamento metálico
IRROMPIBLE
 Una prueba conviene para no comprar otra marca. DE VENTA: Estación 15 Farmacia.

ACCIÓN SOCIAL CATÓLICA

Una visita al nuevo Centro de Obreros

El edificio.—Regalo espléndido.—Aproposito de la Inauguración del Centro.—Un báculo y una mitra

La casualidad, esa deidad que tanto culto rinde el periodista, se presentó ayer tarde al cronista en forma de activo individuo de la Junta de Gobierno del Centro de Obreros Católicos, que custodiaba con ribetes de diligente guardián, al conductor de pesada caja de caoba que por la calle de Cadena y Eleta abajo, se dirigía, esquivando, al parecer, nuestro encuentro, siempre amistoso, dirigiéndonos recelosas miradas que excitaban nuestra curiosidad repeteril, siguiéndole y abordándole en el punto de destino, que era el nuevo edificio del Centro de Obreros Católicos.

Después de prolongadas insistencias pudimos averiguar que la tal caja era portadora del objeto que el Centro dedica a su muy amado protector el señor Obispo de la Diócesis, como prueba de agradecimiento por los innumerales favores de él recibidos y sobre todo, por el espléndido regalo del suntuoso Palacio que actualmente ocupa el Centro, y cuya inauguración oficial es esperada con verdadera ansia.

El propio deseo y el de comunicar algo nuevo al público, nuestro dueño, nos invitaban a examinar el contenido de tal caja, pero nuestra curiosidad se estrellaba ante las negativas del amigo por complacerlos, bien a su pesar; sus compañeros de suntuo la habían aun admirado, y no era bien que un extraño gozase de esas primicias.

Con suma amabilidad nos hizo recorrer toda la caja; a extensa capilla, con su diminuto altar obra del señor Apellaniz, en que como Patrono indiscutible del obrero, azarase bella estatua de San José, que las artísticas dotes del señor Molin, laureado escultor, ha construido; la consola, amplia y con las condiciones que la higiene y la pedagogía más exigentes pudiesen ambicionar; los salones de café, billares y treslado, alegres, espaciosos, con calefacción moderna y verdadera *comfort*, y en último término, el salón de actos, magestuoso, amplio y elegantísimo, como no lo hay en Vitoria, con su escenario que envía muy poco al del Teatro Principal; todo ello íbamos recorriendo con admiración, sintiéndonos orgullosos de contar en Vitoria con un Centro Obrero, modelo entre los de su clase, pero sin poder vencer la natural reserva de nuestro bastardillo.

Desesperanzados de alcanzar nuestro deseo, pedimos con insistencia deseperante, y machacona la satisfacción de nuestros anhelos y ofreciendo lo que no hemos cumplido—perdón por ello—la reserva, conseguimos se abriese la tan deseada envoltura; un magnífico báculo se presenta a nuestra vista; artistas de fama lo crearon; manos privilegiadas pusieron en él sus cincelos; los metales más ricos dieron la materia.

El motivo de este regalo, nos lo dice en muy pocas palabras nuestro apreciable amigo:

—El Centro de Obreros Católicos, fundado hace cinco años por personas deseadas de cumplir las excitaciones que a los organizadores de aquella gran peregrinación nacional obrera iniciara el gran Pontífice León XIII, el inmortal autor de *Rerum novarum*, ha conseguido en poco tiempo alcanzar un estado de progreso y ventura, ni soñado en sus humildes comienzos. Su labor, verdaderamente estupefanda en el orden moral y material en beneficio de sus numerosos asociados obreros—pasan de setecientos—fue el motivo fundamental de este adelanto. La Sociedad de Socorros Mutuos para enfermos, sus nueve Sindicatos gremiales que tanto hacen en pro del trabajador, la reciente Caja de socorros contra el paro forzoso, de la que esperamos mucho; y son todas estas instituciones que señalan el grado de perfección a que ha llegado actualmente; la desahogada situación económica de todas estas entidades, debida a una administración honrada y escrupulosa, es nuestro mejor galardón.

Claro es que todos estos resultados los debemos no sólo a nuestra constancia y esfuerzo; sino los numerosos sacrificios de protectores encañados con la obra social y edificadora que realiza el Centro, se hubiesen estropeado nuestros propósitos; a todos ellos debemos gratitud sin límites. Pero entre todos

merece especial mención el Excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Vitoria; no solo sus sacrificios pecuniarios, sino su labor personal, sus trabajos, sus consejos en pró del obrero han dado cima al feliz estado de las obras católicas sociales en Vitoria. Sabemos que él se encuentra satisfechísimo de sus obreros; nosotros nos enorgullecemos al hablar de nuestro Prelado.

Necesitábamos casa para ampliar y desarrollar nuestras iniciativas; la generosidad verdaderamente extraordinaria del Obispo nos la pone a nuestra disposición y sobrepasa nuestros deseos; la magnificencia de las dependencias que acabamos de recorrer son el mejor elogio que de él podemos hacer.

Y como no somos ingratos, ante las esplendides y desvelos de nuestro Pastor, pensamos tributarle un obsequio que fuese débil muestra de nuestro agradecimiento, un obsequio que pondría de manifiesto nuestros sentimientos más internos, buscábamos un símbolo. Y como el Centro de Obreros Católicos, siempre se glorió de seguir sumisa, fielmente, las huellas que marcara nuestra Santa Iglesia; de oír la voz de sus Pastores; para nosotros siempre la voz del Prelado es orden ejecutada, obediencia sin distinción, nada mejor que cual ovejas rendidas y confiadas en la pericia de sus conductores, pongamos en manos de nuestro Pastor, la vara que guía, la señal de su autoridad, el báculo que indique la ruta a seguir, aparte estorbos ó defienda de voraces enemigos.

Al entregar ese báculo, nos declaramos incondicionales suyos, damos la patente de nuestra fe y deseos de que sea siendo nuestro escudero don Jofé, el faro hacia el cual debemos agruparnos todos en pro del bien.

Agradecidos a las explicaciones de nuestro amigo, admiramos la preciosa obra de arte, honra de la industria vascongada, pues el constructor señor Anzuiza, de Bilbao, se ha excedido en el cumplimiento de su cometido y ha probado que no en balde su casa es una de las más acreditadas.

Es de plata sobredorada, trabajado a cincel y el dibujo, original del distinguido arquitecto de la catedral don Javier Luque, de estilo gótico muy adornado; en la base del cuerpo superior figuran cuatro esculturas y los bustos de los cuatro evangelistas con sus atributos, y en el cayado, en su parte interna un ángel de gran tamaño sostiene en la mano derecha una palma, de gran mérito artístico, símbolo del trabajo y en la izquierda el escudo del señor Obispo. En el centro del cayado, un gran medallón, por un lado se ve la nueva Catedral y por el opuesto, la fachada del edificio del Centro Obrero, rodeado todo por esta inscripción: El Centro de Obreros Católicos de Vitoria a su amantísimo Prelado. Para los gastos de construcción han depositado su obolo todos los socios del Centro, obreros y protectores, unidos en verdadera fraternidad cristiana.

Contento el cronista por haber satisfecho sus deseos, indaga la fecha de entrega del báculo y solemnidad con que ha de efectuarse, y nuestro amable interlocutor dice:

—La fecha de inauguración del Centro será el día del Patrono del mismo y fiesta onomástica del Prelado, el próximo 19 de Marzo; como preparación a este acto habrá tres días de retiro, y el día de San José, a las ocho de la mañana, bendición de los locales por S. I. y Misa de Comunión a la que quiséramos asistiesen todos los socios, tanto obreros como protectores. Al mediodía, solemne entrega del edificio, con la firma de escritura de cesión y discursos; el señor Don de la S. I. C. entregará al señor Cadena y Eleta el báculo en nombre de los obreros. Al acto serán invitadas las autoridades, y se procurará que resulte con la mayor solemnidad, dentro de la sencillez con que adornamos todos nuestros actos. Como es tiempo de Cuaresma no podrá haber, como desahabamos, velada teatral; pero vendrá el señor Pavia para con proyecciones explicar alguna de las instrucciones é interesantes conferencias con que periódicamente nos obsequia. Este es el programa oficial de inauguración. Antes de retirarnos, agradecidísimos

a las deferencias y atenciones del activo miembro de la Junta, nos muestra la hermosa mitra que con destino a monseñor Eleta, y para la misa de la mañana regalan las jóvenes de la sociedad «La Blanca», espléndida muestra de la pericia con que trabajan las Hermanas Carmelitas del Colegio de la calle de los Fueros y del gusto con que han sabido escoger los materiales para la misma.

En su frente lleva pintada la nueva Catedral, preciosa miniatura que parece fotografiada y en la parte superior el escudo del señor Obispo, todo con profusión de oro y bordados en colores que realzan el valor y arte de esta mitra. La dedicataria dice: Las obreras de la Sociedad femenina «La Blanca» de Vitoria dedican esta humilde mitra como prueba de agradecida gratitud é filial sumisión a su honorable y amabilísimo Prelado Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Cadena y Eleta. Esta vá en el interior, acolchado y forrado con raso blanco y toda cerrada en preciosa caja, obra de los señores Hijos de Murguía, acreditada casa de esta plaza.

De este modo han querido asociarse al homenaje las obreras de Vitoria; con donativos voluntarios, y gustosos sacrificios han premiado los desvelos del ilustre Prelado en pró de la clase proletaria.

Tante el báculo como la mitra se expondrán en los escaparates del comercio de tejidos del señor Iruza. Todo Vitoria admirará esas joyas y pregona la esplendidez é buen gusto, tanto de las casas constructoras como de los donantes.

LLÓTICAS.

Reporteismo pintoresco

¡Conformes colega!

En un periódico de Madrid publica una crónica Benavente, y en ella dice el insigne autor de «La escuela de las Princesas».

«Ahí señores periodistas, cuidad mucho en vuestras apreciaciones, de estas que parecen insignificancias; y ya que vuestros periódicos son tan buenos amigos de las mujeres, pensad siempre en nosotros al escribirlos: que no manchamos nunca sus columnas nada que no pueda leer vuestra madre, vuestra mujer, vuestros hijos».

Nada que pueda herirlas y ofenderlas. Como los antiguos y nobles paladines, al pelear invocaban a la dama de sus pensamientos, invocad vosotros al escribir, que es también pensar, el nombre de una mujer, la más amante en el amor más ideal... Y cuando hayáis escrito para la mujer, es ad seguro de que habréis escrito para la Patria, que es la más santa aceptación de mujer ¡MADRE!

En los periódicos provincianos costará mucho abolir las polémicas, en las que, más que argumentos que convencer, se suelen emplear ironías y burlas que dicen muy poco en favor de la cultura de los que las escriben. Pero ello es así. Vicio viejo arraigado en los papeles periódicos provincianos. Y es que, en los pequeños centros de población, las luchas políticas se convierten en luchas personales. Mas que a los cargos públicos se ataca a las personas, hirieron las muchas veces en lo que más estima el hombre digno: en la honra, en la fama.

Quizás para esos seres repulsivos que egocen la pluma como un puñal y la manchan con el fango de la calumnia, escribiendo el eximio maestro, el jefe de nuestra patria, el gran Benavente, el párrafo que cortamos de una de sus brillantes crónicas y que pobremente gloriosos.

CUALQUIERA.

EL TEMPORAL EN ALAVA

En Vitoria

Sigue el temporal de viento y agua. Anoche, era tan fuerte el ventarrón reinante, que arancó una persiana de la casa del café Universal yendo a dar al arroyo.

Por fortuna no causó desgracias, pero pudo haberlas por que en aquel preciso momento transitaban varias personas por la calle de Postas.

Hay que vivir prevenidos.

En Salvatierra

Nuestro diligente corresponsal en Salvatierra nos escribe diciendo que anoche el viento ha hecho en esta grandes destrozos en los tejados y en la red del alumbrado eléctrico. Hay que andar con precauciones por las calles, pues vuelan las tejas.

Entre los muchos edificios que han sufrido deterioro, es caso curioso el que ha sucedido en un edificio de Emilio Heredia «El francés», pues le ha dado vuelta al tejado, viniéndose todas las tejas al suelo.

No hubo que lamentar desgracia alguna.

¿Quiere V. 500 pesetas?

No deje V. de cortar todos los días los vales que publica Heraldo Alavés.

TEATRO PRINCIPAL

FUNCION PATRIOTICA

Fiesta organizada a beneficio de los heridos de Melilla, por la empresa de este Teatro y la Juventud Conservadora de Alava.

Mañana viernes 9 a las seis y cuarto de la tarde con arreglo al siguiente programa.

1.º Las dos bandas militares reunidas bajo la dirección del señor Mota, ejecutarán la «Gran Polonesa de Concierto».

2.º Lectura por el señor Cano de la poesía «Pro Patria», original del sargento de Guipúzcoa don Agapito Ufano.

3.º La comedia en dos actos de don Manuel Linares Rivas «La cizaña», representada por la compañía del señor Roa.

En el intermedio el aplaudido tenor vitoriano señor Munain cantará la romanza de «Aida».

4.º Lectura por la señora Cano de poesías originales de don Enrique Ruiz de la Serna.

5.º Interpretación por las bandas militares bajo la dirección del señor Roy.

Los precios que regirán son los que publicamos en nuestro número del martes último.

A las cinco y media de la tarde a semejanza de lo hecho por la Banda Municipal de San Sebastián, recorrerá las calles la Banda de «Santa Cecilia», como anuncio de la fiesta benéfica, que se celebrará a las seis y cuarto en el Teatro Principal a beneficio de los heridos de Melilla.

Mañana a las once, se venderán en la taquilla del teatro, las localidades que quedan, excepto los enargos que quedan en el Centro Conservador, Estación 33, 1.º, a disposición de sus dueños hasta la una de la tarde.

Hemos oído que se piensa adorar é iluminar el Teatro.

La función patriótica será un acontecimiento artístico.

Todo Vitoria acudirá al Teatro Principal mañana a testimoniar su amor al Ejército, genuina representación de la Patria.

Festival vasco

Se nota ya gran movimiento con motivo de la gran función vasca del domingo. Los preparativos para la fiesta por un lado, el pedido de localidades por otro, nos hacen presagiar que pasaremos un buen rato.

Como aún no está terminado el programa no puedo darlo a la publicidad para no incurrir en omisiones que yo sería el primero en lamentar, lo haré mañana. Dios mediante si queda como se dice, terminado hoy; lo que si puedo adelantar, es que habrá Ofreón una preciosa obra en dos actos que nos hará reír unas veces pensar otras, y en todo momento nos llegará al alma; teniendo pendientes a todos, hasta la terminación de la obra.

Se han recibido ya noticias de Bilbao en las cuales anuncian que vendrá el notable barítono señor Anúfita a tomar parte activa en la función; así como también algunos amigos los cuales han pedido se les reserve las localidades.

Si como parece tiene éxito la función es muy probable pues así lo piden ya algunos, tengamos una serie de funciones vascas por Pascuas pues los organizadores se encuentran satisfechísimos.

Nos alegramos del contento de los organizadores y vería con gusto que en las próximas Pascuas se pondrían en escena las obras de Viar que, con tanto éxito se han estrenado.

El programa del domingo lo constituirán:

1.º Sinfonía por la orquesta.

2.º La zarzuela de costumbres vascas, en dos actos, letra de los señores Lantzarbe y Leraola y música de Valdés Gorkostexa, titulada «Jauntxaba» (El cacique)—diálogo en castellano y canto en euzkera—en la que los papeles principales de Gauñe y Pachi serán interpretados respectivamente por la aplaudida triple Pascualita Mar y el notable barítono alavés señor Anúfita, que llegará a ésta el sábado.

Los coros serán cantados por el mixto de niños y orfeón del Centro.

3.º a) «Kun-kun». b) «Beti maite» por el orfeón.

4.º La caricatura vasca ó semi monólogo «Ramontxu» original de un aplaudido autor, socio del Centro.

Los billetes se despacharán desde hoy, de una a tres de la tarde y de siete a nueve de la noche en el Centro Vasco, Oriente 14, reservándose la Junta el poder negar la entrada a quien no juzgue conveniente, aunque vaya provisto de billete.

La economía de los precios, (que se anunciarán por carteles murales y prospectos manuales), é interés que se nota en Vitoria por conocer el Teatro Vasco, y los valiosos elementos que toman parte, garantizan a los organizadores un consuejo exito.

Nos consta que antes de ponerse a la venta el billete, tiene la Junta nota de pedidos de considerable número de palcos y butacas, algunas de ellas para distinguidas familias de la localidad.

Aspirando la atenta invitación que se nos ha dirigido, asistiremos a la proyectada velada, en cumplimiento de nuestra misión informadora.

Regalo del HERALDO ALAYÉS

EL PERIODICO DE MAS CIRCULACION EN ALAVA
 EL PREFERIDO POR LOS ANUNCIANTES

VALE

VEINTICINCO VALES como este dan derecho a un BILLETE PARA EL SORTEO de quinientas pesetas

Consejo en Palacio

POR TELEFONO 340 t.

Habla el rey

Esta mañana a las diez se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros en Palacio, presidido por el rey.

Los ministros se encontraban en el Regio Alcazar para la indicada hora.

Al entrar en Palacio no dijeron nada a los periodistas.

Sin embargo los representantes de la prensa han sabido que el Consejo tuvo carácter normal, careciendo de importancia.

Reunidos los consejeros comenzó el Consejo, pronunciando el monarca un largo discurso explicativo de la grata impresión traída por las reales personas su viaje al Ferrol.

Según manifestó don Alfonso el arsenal está convenientemente preparado para que continúen en el Ferrol la construcción de los demás buques, que constituirán la marina de guerra española.

Después de terminar su discurso el monarca, el Gobierno, por boca del señor Canalejas, dió cuenta al Rey de todo lo más saliente ocurrido durante la ausencia de don Alfonso.

El señor Canalejas después de hablar de los asuntos de la política tanto del interior como del exterior, dió al Rey que no era verdad que existiera la epidemia tifóidea en Madrid.

Añadió el jefe del Gobierno que todo ello era debido a ciertos rumores, completamente infundados, de haber existido algún caso de tifus.

La firma

Terminado el Consejo el presidente puso a la firma del rey varios decretos de Guerra.

—Uno disponiendo cese en el mando de la primera brigada el general don Juan Pereira.

—Otro nombrando para la vacante del general Pereira, al general don Jesús Pizar.

—Otro nombrando al general García Villalón, Director General de Carabineros.

—Y otro nombrando al General don Carlos Gomez, Comandante general del Almacén de Utensilios de Cataluña.

Visita a Palacio

Después de terminado el Consejo de Ministros, estuvo en Palacio la Mesa del Senado, la cual llevó al Rey las nuevas leyes aprobadas en la Alta Cámara, entre otras la relativa al procedimiento para procesar a senadores y diputados.

Sastrería Franco Inglesa

El dueño de esta casa participa a su distinguida clientela y al público en general que con motivo del traslado de local que en breve hará, ha acordado liquidar existencias y hacer una gran rebaja de precios.

- Trajos de 45 pesetas a 35.
- de 55 " a 42.50.
- de 65 " a 50.
- de 80 " a 65.

Ingleses de 110 y 120 a 80 y 90 pts. También hay un gran surtido en gabanes e impermeables ingleses que se cederán con la misma rebaja.

Aprovechar la ocasión

Postas 1 y Plaza Nueva 21. Se traspasa este local sin existencias en muy buenas condiciones.

Comisión Provincial

Sesión del día 9 de Febrero

Que informe el señor Inspector del Cuerpo de Camineros en la instancia de don Juan Ajuria, peón caminero de punto en Villar, solicitando licencia para contraer matrimonio.

Que no es posible por ahora acceder a la instancia del vecindario de Santa Cruz del Pierno solicitando el aprovechamiento de leñas foguerales de los montes comunes con Ocio, para el año actual.

Aprobar las diligencias de marcación de leñas foguerales, maderamen para aperos de labranza y hoja verde para el ganado, del Ayuntamiento de Urca-bustaiz para 1912.

Pasar al señor Ingeniero de Montes para informe, la instancia de don Vicente Nejera, solicitando una plaza de guarda forestal; la denuncia de don Domingo Siez y consortes contra don Faustino Ramirez por cultivo abusivo de un terreno comunal del pueblo de Baroja; y la instancia de dos vecinos de Murua solicitando maleza del monte para alimentación de un calero.

Que informe el señor Arquitecto de provincia en el expediente promovido por el pueblo de Echagáin (Cigüñilla) solicitando recursos forestales para varias obras locales.

Desestimar el escrito de don Carlos Molinero reclamando contra su inclusión en el reparto formado por el pueblo de Corro para pago de una multa por abusos en el monte; y desestimar también la instancia de dicho pueblo pidiendo licencia para pagar en varios plazos la multa aludida.

Que se entreguen a don Juan Guinea, peón caminero de punto en Urquillo, 1666 pesetas, importe de la tercera parte de una multa impuesta en virtud de denuncia suya, a varios vecinos de Gujuli y Uzú por abusos en el monte.

Aprobar, en la forma de costumbre las actas de remate de 8 chopos y 2 olmos del monte del pueblo de Espejo.

Anunciar para el 29 del actual la subasta en cuatro lotes, de 2796 hayas del monte del pueblo de Ullibarri-Arana, bajo el tipo de 1520 pesetas.

Aprobar el reparto de Hoja de hermandad del ayuntamiento de Villarreal para 1912, desestimando la reclamación de don Eduardo de D. Somonte contra su cuota.

Que informe el ayuntamiento de Vitoria en la reclamación del pueblo de Junguitu contra la cantidad que le ha encabezado por consumos para el año actual.

Atender la protesta del señor Marqués de Acha contra la capacidad de don Nicasio Alava para presidente de la Junta administrativa de Respaldiza.

Admitir a don Tomás Diaz de Villa-

clán la escusa que presenta del cargo de Alcaide de barrio del pueblo de Sojo.

Declararse incompetente para extender en la alzada de don Ambrosio López de Aguilera contra acuerdo del Ayuntamiento de Vitoria que por extracción de piedra del cement de pueblo de Mendiola y daños le impuso la multa de 20 pesetas.

Admitir la escusa de don Cosme Ortiz de Luna para el desempeño del cargo de presidente de la Junta administrativa de Quintanilla.

En el exhorto del Juzgado de Chamberi ofreciendo el procedimiento en causa que se sigue por retención de prendas del exposito de esta provincia Juan Urturi; no mostrarse parte en la causa, sin perjuicio de la indemnización a que pueda haber lugar.

Desestimar las protestas de don Teodoro Sobrón, y otros vocales electos de la Junta administrativa de Boveda, contra su elección, y la escusa del también vocal don Felipe Estrada.

Recomendar al arrendatario del portazgo de Assa, como contestación a su consulta de si podrá exigir derechos de peaje en los dos casos que cita, que se atenga a lo dispuesto en el Arancel.

Que se abonen al contratista de las obras de construcción del trozo de carretera de Gordoa a Luzuriaga, por los dos primeros plazos, 8738 pesetas.

Manifiestar al Ayuntamiento de Salvatierra que si en el término de diez días no realiza en Tesorería de provincia el ingreso de la cantidad que le corresponde por las obras de construcción de la carretera que dirige a Luzuriaga, se procederá por la vía ejecutiva.

Quedar enterada de una comunicación del Ayuntamiento de Vitoria dando las gracias por la cesión de unos días de la máquina alpinadora de carreteras.

En vista de un escrito de la Cámara oficial del Comercio y de la Industria de la provincia interesando se adopten algunas medidas para amiorar los perjuicios que irroga al comercio la competencia de los viajantes y comisionistas en ambulancia; encargar a los Alcaldes exijan el certificado del pago de la cuota de patentes.

Que para resolver la instancia de los pueblos de Ali, Gobeo, Crispillan, Lermanda y Margarita, suplicando se gestione de la Sociedad General Azucarera contribuya a la conservación del camino vecinal de Ali se cite a comparecencia al Director de la Fábrica de Gobeo para el 21 del actual a las once.

Que informe el señor Arquitecto de provincia en las instancias de don Domingo Santo, vecino de Murguía, solicitando permiso para ampliar el cierre de su casa lindante a la carretera, y de don Angel Ochoa, vecino de Santa Cruz de Campezo, solicitando permiso para cerrar un a heredado lindante a la carretera.

Aprobar las cuentas municipales de los Ayuntamientos de Berganzo, San Millán y A. da, correspondientes al ejercicio de 1910.

El mercado de hoy

El de ganado

En el mercado de ganado celebrado en nuestra plaza han regido los siguientes precios:

En vino.—Bueyes a 9'00 la arroba vacas a 8'00, ternera a 0'90 kilo, cerdos a 15, orias a 45 y 50 una.

En muerto.—Bueyes a 18'00 la arroba, vacas a 17'00, cerdos a 19'50, terneras a 1'90 kilo, cerdos a 10 uno.

El mercado ha sido abundante y se han hecho muchas transacciones. Para Bilbao se ha llevado mucho ganado de cebón lo que hace subir el mercado.

Tendencia a la alza.

El de cereales

En el celebrado en esta plaza han entrado 29.600 kilos de todos los granos siendo la tendencia floja.

Trigo a 23'25 pts. los 100 kilos; cebada a 18'00, avena a 17; maíz a 25; alhova a 21; mijo a 30; yero a 22; riza a 25; habas a 24 y patatas a 7, 8 y 10.

El mercado se ha visto poco concurrido.

El taller de Ferreteria y carpintería de Saturnino Azua, sito en la calle de los Paeros, esquina a la de San Prudencio, se ha trasladado al taller construido recientemente en la calle Ortiz de Zárate número 3, donde servirá a su clientela con el mismo esmero y economía que anteriormente.

Sociedad Vitoriana de Concierptos

Concierto próximo

El jueves 15 del corriente se celebrará en el Teatro Principal un interesante concierto de piano y violín, interpretado por el famoso pianista español J. J. Niv, profesor de la Escuela de músicos de Bruselas y el eminente violinista vitoriano Joaquín Blanco-Reo, cuyo nombre ha alcanzado justa celebridad en el mundo musical.

La música que interpretarán ambos artistas, pertenece a los más grandes maestros del siglo XVIII y fines del XVII—Rameau, Scarlatti, J. S. Bach,—tan inmerecidamente postergada en los modernos programas de música de cámara.

En días sucesivos daremos a nuestros lectores nuevos detalles de tan interesante fiesta.

Sucesos del día

Herida

Ayer a la noche fué curado en el Hospital civil, Teófilo Martínez de una fuerte contusión en un dedo de la mano izquierda, que se causó con una puerta al cerrarse esta violentamente, por efecto del viento.

Desgraciado accidente

En el mismo benéfico establecimiento, fué atendida Justa Añua, la que hallándose cortando carne en un puesto que tiene establecido en la Plaza de Abastos tuvo la desgracia de herirse en la mano izquierda.

Amo de cría

Se necesita una para criar en su casa. Informes en esta administración. 8-7

Barcelona

POR TELEFONO 340 tarde.

Sigue el misterio

Signo envuelto en el misterio el crimen de Badalona.

Hoy se ha presentado al Juzgado el Director del Asilo de los Desamparados manifestando que creía le sería fácil identificar el cadáver hallado en un torrente cerca de Badalona.

Dijo también que suponía sería el muerto un hombre que vivió en las Ramblas y que le pidió trabajo.

Al ser conducido el Director del Asilo don José Ran a presencia del cadáver no pudo reconocerlo.

De sport

Hoy han dado principio en Ribas y Puigordá las fiestas organizadas con motivo de la gran semana de «sport» de invierno y para cuyas demostraciones deportivas hay una gran animación entre el elemento excursionista de todo Cataluña.

Un congreso

El próximo sábado tendrá lugar la sesión inaugural de las tareas del Congreso Nacional de la Libertad con la constitución de la Mesa que ha de dirigir las deliberaciones, nombrándose al efecto los cinco presidentes y los diez secretarios.

Para atender a los últimos detalles de organización, el Comité, durante la presente semana, se reunirá todas las noches.

Un banquete

Amigos políticos y particulares del vicepresidente de la Diputación provincial, don Francisco de A. Bartrina, organizan un banquete en su honor para festejar la elección. Tendrá carácter íntimo.

Para los soldados de Melilla

El Centro Comercial Hispano-Marroquí ha embarcado en el vapor «Vicente La Roca», con destino a los soldados que guardan las posesiones del Rif una caja de chocolate, dos latas conservas, 1500 botellas vino garbacha, 71 paquetes de café, 50 frascos jarabes, 24 botellas vino, seis botellas vino generoso, 24 botellas jarabes, una botella vino generoso, donativo de varios conocidos industriales catalanes.

Conferencia

El domingo próximo, por la tarde, don Luis Ramonich, dará una conferencia sobre política de actualidad en el Centro Monárquico Conservador.

Velada

La Juventud Nacionalista Federal de Caldas de Montbuy, celebrará una velada política el domingo próximo.

Toma de posesión

Han tomado posesión de sus cargos los señores que fueron elegidos en la última junta general de socios celebrada por la Liga Jiminista de la Inmaculada, para ocupar las vacantes de la Junta directiva.

Inmediatamente expidieron telegramas a los señores Vázquez Mella y Salaberry felicitándoles por su defensa del tradicionalismo en el Parlamento.

Un banquete

El banquete que los republicanos federales barceloneses celebrarán el próximo domingo en conmemoración de la primera república española tendrá lugar a la una de la tarde en el Restaurant Moritz.

Donativos

Por la Capitán general se ha comunicado a los jefes de las fuerzas de Melilla, que la Junta de la Caja de Ahorros ha resuelto conceder donativos de 200 y 100 pesetas, respectivamente, a las familias de los muertos y a los heridos en la campaña que no hubiesen sido ya beneficiados por el mismo motivo y siempre que dichos muertos o heridos fuesen imponentes de la Caja, ó, en su defecto, sus padres, hijos ó esposas.

GRAN LIQUIDACION Por no poderlo atender a vender su tienda, de Mercurio, sombreros y artículos para los mismos a precios sumamente baratos.

Se traspasa con grandes ventajas. Se enseña a hacer la labor de teñir, lavar y alisar plumas y boves.

COMERCIO DE LA Viuda de Valle ESTACION 24 15-9

SOCIEDAD

Los que se encuentran en Burgos viajan con permiso el capitán del regimiento de caballería de Alfonso XIII, don Federico Salas.

De Alegría ha llegado nuestro amigo don Ceferino Pelaez.

Procedentes de Salvatierra han llegado nuestros estimados amigos don Andrés Silva y don Dionisio Preciado.

Funerales Mañana viernes 9 del corriente se celebrarán funerales en la capilla del Hospicio a las diez de la mañana, por el descanso del alma de su bienhechora doña Petra Suseta (Q. E. P. D.), con asistencia de la Junta, parientes, asilados y demás personas que deseen honrar el acto.

Canalejas y la crisis

Lo primero que hoy ha hecho el Presidente del Consejo señor Canalejas, al celebrar su diaria entrevista con los representantes de la prensa, ha sido hablar de la crisis, pero en forma absoluta negativa.

«Pero ustedes creen en eso de la crisis?» ha dicho el señor Canalejas—pues todo ello carece de fundamento y solo son esos rumores la obra de cuatro impacientes, que sienten la nostalgia del poder.

Hoy—agregó don José—iré a primera hora a la Alta Cámara, y después me trasladaré al Congreso.

Se admite la redención

El señor Canalejas ha seguido hablando de la nueva ley del servicio militar obligatorio, añadiendo que continúa recibiendo innumerables cartas suplicándole sea admitida la redención a mérito a los soldados que se sorteen en el presente mes.

El jefe de Gobierno dijo respecto a este asunto.

El gobierno, hondamente preocupado por la insistencia en solicitar de toda España, se con cede la redención a mérito, ha acordado conceder ese derecho, hasta el día 15 del actual; es decir que pueden redimirse a mérito todos los reclutas que hayan de ser sorteados en Febrero, cuando bien entendido que se deja al árbitro de los soldados la elección para decidir si la redención la desean con arreglo a la

Desde Bilbao

POR TELEFONO 4 tarde.

El señor Altamira

Esta mañana acudió el Gobernador civil al Hotel Inglaterra con objeto de visitar al Director general de primera enseñanza señor Altamira con quien estuvo conversando largo rato.

El señor Altamira ha venido a Bilbao con objeto de dar una conferencia en la Sociedad «El Sitio», primera de la serie de tres que ha organizado como homenaje póstumo a Joaquín Costa.

El señor Altamira se ocupará en su conferencia de las obras publicadas en vida por el señor Costa.

Acto de solidaridad

Los votos de obreros de la junta local de reformas sociales, tribunales industriales y Junta de protección a la infancia se han retirado como acto de solidaridad a la actitud en que se han colocado los vocales obreros del Instituto de Reformas sociales.

Sin embargo las juntas referidas siguen funcionando.

La causa de estas divisiones es debida a que los obreros no están conformes con la política social del actual Gobierno.

El temporal

Por causa del temporal de nieves hoy también han llegado los trenes con mucho retraso.

Signa reinando en Bilbao el viento sur desde anoche.

Arrinda, el meteorólogo de Darango ha telegrafado a la Diputación diciendo que a fines de la presente semana empeorará el tiempo y lloverá con furia.

La mañana de hoy ha pasado sin llover.

Por este motivo se celebró en la Gran Vía el acostumbrado concierto, viéndose muy concurrido.

Estados detenidos

El Juzgado del Escaño sigue la tramitación del sumario incoado a consecuencia de la detención llevada a cabo por la policía de varios estafadores.

Parece que estos se encuentran constituidos en Sociedad y tenían ramificaciones en Madrid y en el extranjero.

Se les ha ocupado a los detenidos cartas y documentos importantes.

Almacén de Calzado y Librería «La Prensa»

ESTACION 2 VITORIA

Este acreditado establecimiento ha recibido un inmenso surtido de calzado de todas las clases para la temporada de invierno a precios sumamente baratos.

El calzado que vende esta casa es garantizado en construcción y solidez. Especialidad en calzado elegante y última novedad. Grandes rebajas en artículos de librería.

Centro de suscripciones Librería «La Prensa» y Almacén de calzado, Estación 2 Vitoria.

Lo que dicen los ministros

POR TELEFONO 340 tarde.

El de Hacienda

El ministro de Hacienda don Tirso Rodríguez, ha sido abordado esta mañana por un grupo de periodistas, que hacen información en aquel Ministerio.

Según ha manifestado el ministro de Hacienda, ha entregado a la Comisión de presupuestos las modificaciones introducidas por sus compañeros, en los presupuestos de sus respectivos departamentos, los ministros de Instrucción Pública y Fomento.

Creo el señor Rodríguez que al discutirse en la Cámara los actuales presupuestos, no serán objeto de gran discusión, pues el espíritu de ingresos es igual al del año actual.

En fin, el ministro de Hacienda, enemigo a término de toda reforma tributaria, cuya medida la considera perjudicial.

El de Guerra

El general Luque ha sido bien poco explotado a los requerimientos de los periodistas.

Solo nos dijo el ministro de la Guerra que el general señor Orozco, había obsequiado con un lunch a sus subordinados del Ministerio de la Guerra, donde ejerce el cargo de subsecretario, con motivo de su ascenso a teniente general.

En breve saldrá para Melilla, para hacerse cargo de su nuevo destino, el general señor López Herrero, que va a mandar la columna compuesta por los regimientos de Saboya y Wad-Ras.

Canalejas y la crisis

Lo primero que hoy ha hecho el Presidente del Consejo señor Canalejas, al celebrar su diaria entrevista con los representantes de la prensa, ha sido hablar de la crisis, pero en forma absoluta negativa.

«Pero ustedes creen en eso de la crisis?» ha dicho el señor Canalejas—pues todo ello carece de fundamento y solo son esos rumores la obra de cuatro impacientes, que sienten la nostalgia del poder.

Hoy—agregó don José—iré a primera hora a la Alta Cámara, y después me trasladaré al Congreso.

Se admite la redención

El señor Canalejas ha seguido hablando de la nueva ley del servicio militar obligatorio, añadiendo que continúa recibiendo innumerables cartas suplicándole sea admitida la redención a mérito a los soldados que se sorteen en el presente mes.

El jefe de Gobierno dijo respecto a este asunto.

El gobierno, hondamente preocupado por la insistencia en solicitar de toda España, se con cede la redención a mérito, ha acordado conceder ese derecho, hasta el día 15 del actual; es decir que pueden redimirse a mérito todos los reclutas que hayan de ser sorteados en Febrero, cuando bien entendido que se deja al árbitro de los soldados la elección para decidir si la redención la desean con arreglo a la

ley antigua, ó la nueva del servicio militar obligatorio.

Mal viejo

Terminó su charla el presidente del consejo diciendo que se le había facilitado una nota, en las oficinas de palacio, de varios empleados que, desde hace tiempo, vienen faltando a la oficina, ó acudiendo tarde, y que a éstos perzozos se les amonestará para que cambien de conducta.

El ministro de la Gobernación

El señor Barroso ha confirmado ante un grupo de periodistas, cuanto manifestó el Jefe del Gobierno, señor Canalejas.

Por mi cuenta—dijo el señor Barroso—solo les diré que he preparado para la firma del Rey varios decretos concediendo cruces de la orden civil de beneficencia a distintas personalidades, entre otras el doctor señor Tolosa Latorre y a don Enrique Diaz.

Se me ha facilitado una relación de los nuevos vocales del Instituto de Reformas sociales, y en lo sucesivo, ya tomaremos medidas para que la elección de esos vocales se haga con más rapidez.

Examen de cuentas

En uno de los salones del Congreso se ha reunido la Junta general provincial para proceder al examen de algunas cuentas.

El artículo 29

En la orden del día de la sesión de hoy figura la proclamación de varios candidatos, mediante la aplicación del artículo 29 de la ley electoral.

Probablemente, después de la sesión pasará el Congreso a reunirse en sesiones.

Senad

A las 3:30 abre la sesión el señor Lopez Muñoz.

En el banco azul, el señor Canalejas se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El marqués de Aguilar de Campo, hace algunas observaciones referentes a los momentos de Asturias, lamentándose del desorden en que se les tiene y rogando cese tal abandono.

El señor Canalejas encuentra muy atinadas estas observaciones y propone que el Gobierno se ocupará del asunto. Si hasta ahora no le ha hecho, hará do por fa de créditos.

Añade el señor Canalejas que también se ocupará el gobierno del estado del templo de Pilar, que urge reparar.

El conde de Casa Valencia se adhiere a la petición del marqués de Aguilar de Campo.

El señor Alvarez Gijarro hace algunas aclaraciones a «Dario de Sison» en el que se le achacan algunos conceptos que a su suyo con respecto a algunos asuntos de Hacienda.

A continuación hace uso de la palabra el señor Polo y Peyrolón, que al encontrarse hablando caído abandonó la tribuna para dar esta conferencia.

Para 1912

La Agenda Vasco-Navarra EDITADA POR LA REVISTA «NOVEDADES»

con interesantes datos referentes a estas provincias; también contiene recetas de cocina y otros conocimientos útiles. Indispensable en la familia y en el escritorio.

Precio: UNA PESETA De venta en la administración del periódico.

Cotizaciones de hoy

Colegio de Corredores de Vitoria 4 por 100 Interior 86 10 Ayuntamiento de Vitoria 97

Madrid

Interior 4 por 100 al contado 107 1/2

Interior 4 por 100 en 60 días 107 1/2

Interior 4 por 100 en 90 días 107 1/2

Interior 4 por 100 en 120 días 107 1/2

Interior 4 por 100 en 150 días 107 1/2

Interior 4 por 100 en 180 días 107 1/2

Hemos recibido el primer número de La Tribuna...

Independiente en política, defensor de la patria...

Figuran en su redacción distinguidas plumas...

Es la de La Tribuna una redacción eclettica...

El culto escritor reportero don Alejandro Pérez Lugín...

En esta interviniendo resalta el progreso de la prensa española...

Con mucho gusto entablamos el cambio con tan esquilmo colega...

El trabajo corporal empobrece la sangre; la Hemoglobina Asimilable...

En nuestra prisión celular existían ayer 37 varones y 13 hembras...

En el día de hoy se han hecho las siguientes inscripciones en el Registro civil:

Nacimientos: varones 0 y hembras 2.

Defunciones: Pedro Blanco, 76 años, viudo, Avila provincial.

Francisco Saunquillo 22 meses Correia 66-4.

Juana Perez de Mendiouren, 69 años, viuda Herreria 21-1.

ERBINA HERMANOS Sucesores de Zubeldia

ESTACION 12 Esquina a la calle del General Alava

Gran surtido en aparatos para luz eléctrica, últimos modelos y precios baratísimos.

BOMBILLAS clase extra 50 centimos ídem de filamento metálico desde 2 pesetas.

Por partidas grandes descuentos

JAIME CONCA

Líquido los tarrotes que le quedan al precio de 250 pesetas kilo. PLAZA NUEVA NUMERO 7.

Lo mejor de lo mejor que hay en farmacias y droguerías es el ANTICATARRAL ALZURU

(JARABE DE TERPINA Y BENZATO DE SODA, 3 PTS. FRASCO)

y el Antirreumático LIS (250 Pts. Frasco)

ante los cuales ceden rápidamente las más crónicas y rebeldes dolencias.

Único Representante: Don Vicente López de Guereño

CALLE DE FRANCIA, 32 2.º - VITORIA

Reinero y Rodriguez

oculista del Hospicio y Asilo de los Afligidos

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 4

POSTA 30

A los señores Médicos y Abogados

Compendio de Medicina legal por A. Lacasagui...

Es el manual más completo y autorizado de todos los publicados sobre tan interesante materia...

El traductor ha sustituido la legislación francesa, por la española...

ya ha añadido las estadísticas relativas a España y varios apéndices referentes a la psicopatología y a la química toxicológica.

Los volúmenes son de 700 a 800 páginas cada uno encuadernados en tela. Precio de la obra 25 pesetas.

Se halla en La Librería General, Estación 1 Vitoria.

CALVICIE

Higiene y belleza POR LA Loción Capilar Antiséptica DEL

DR. STAKANOWICZ

Unilio preparado verdaderamente que demuestra miles de casos curados...

Representante en Vitoria TOMAS DE BULNES FARMACIA.

405-27 D

Compañía Española de Asfaltos

naturales de Maestri-Lorza

A los efectos del artículo 53 de los Estatutos de esta Sociedad...

la Junta general ordinaria de Accionistas de la misma que se celebrará el viernes, día 9 del próximo mes de Febrero...

en la ciudad de Vitoria, a las cuatro de la tarde en esta ciudad y domicilio social, Oriente 15

Los libros, cuentas y documentos se hallarán de manifiesto...

de los señores accionistas desde el día 30 del actual.

Vitoria 23 de Enero de 1912.-El presidente, Casimiro Pando-Arguelles.

Subasta de una casa

El jueves 15 de los corrientes, a las doce en punto de la mañana...

se vendrá en pública subasta en la oficina del Procurador y Corredor de Comercio don Pedro Usatorre...

El pliego de condiciones y título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha oficina.

Obre os Moldeadores

Para fundición de hierro TUBOS Y PIEZAS diversas hacen falta jóvenes moldeadores...

Dirigirse a J. & M. Marquese

San Sebastián 3-1

A los señores contratas

Desde el próximo viernes, día 9, hasta el martes, día 13 de los corrientes...

de 9 a 12 de la mañana, excepto el último que será hasta las 11, estarán expuestos los planos...

de las Obras de don Casimiro Pando-Arguelles...

de Vitoria, número 2 entresuelo, izquierda, los pliegos de condiciones para el derribo de algunas de las casas...

de la calle de San Sebastián 3-1

Leche de burra

Se vende a domicilio. Darán razón Santo Domingo-dentro 46-1.º drcha. 3-1



Gran Bazar de Ropas hechas y Sastrería

Pablo Ibarra

29, PLAZA NUEVA, 29

El dueño de este acreditado establecimiento posee en conocimiento de su numerosa clientela...

un gran surtido en géneros de últimas novedades a precios sumamente económicos...

Trajes y gabanes caballero de 25 ps en adelante

Felicitaciones 12

Capas 25

Gabanes impermeables 12

Gabanes ingleses 10

Trajes para niños desde 6

Gabanes 8

Precio fijo

No comprar sin antes visitar esta casa. Buena corte con arreglo al último figurín.

Ferre y hechura irreprochables.

Patatas de Rioja

Superiores para sembrar y para el consumo de familias. Servicio a domicilio.

Ortiz de Zárate 24.

Se vende

una máquina de escribir en perfecto estado de conservación...

Regimiento de Infantería "Guipuzcoana,"

Número 53

Vacante en este Regimiento una plaza de músico de según la clase...

de Filisornio, se anuncia a fin de que los que deseen tomar parte...

que para cubrir la han de tener lugar en el cuartel que ocupa este cuerpo...

el día 24 del actual a las cuatro de la tarde...

principal instancia al señor Coronel jefe principal del referido Regimiento...

hasta el día 23 a las 12 del mismo, en que terminará el plazo de admisión...

de los opositores a las condiciones que señala el Reglamento de músicos...

de Vitoria 2 de Febrero de 1912.-El Teniente Coronel mayor, Félix Munguez.-Rubricado.

BARAJUAN

Practicante-Callista

ESTACION 29-1.º SERVICIO A DOMICILIO

Ultramarinos por mayor y menor

DE Manuel R. de Alegria

Antigua casa de la Viuda de Vicen e Pérez

Postas 20.-VITORIA

En este acreditado establecimiento, encontrarán los parroquianos un completo surtido del ramo de Ultramarinos...

a precios económicos. 27 F.

PIANOS

CHASSAIGNE FRERES Y OTRAS MARCAS

VENTA Y ALQUILER, CASA GARCIA

Florida 34.

Cabinete Electrico de Massage

Tratamiento especial para el reumatismo, neuralgias, enfermedades del estómago, estroñimiento, parálisis y neuritis.

Massage manual, vibratorio eléctrico, Massage aplicado a la hidroterapia, Duplicación eléctrica, etcétera, etcétera.

Servicio a domicilio

La Onataplama extrajera no es ni puede ser mejor que la QUATAPLAMA NARBONA

(marca registrada)

Sobres a 150 pesetas, 0'30, 0'50 y 0'25

Farmacía de Herbales-Estación 41

Be Vitoria a Bilbao y viceversa

La Unión de coches y automóviles

Automóviles a Bilbao

Salidas de Vitoria a las 8 mañana y 3'30 tarde.

Salidas de Bilbao a las 5'40 mañana y 2'30 tarde.

PRECIOS: A Bilbao 6 pesetas.

A Ceánuri 5 pesetas.

A Durango 5 pesetas.

Se reciben encargos en el despacho de billetes, calle de los Fueros número 7

Sarainas sin espina

CRUZ ROJA de la casa Brien y Compa. Probadas es preferidas

Se vende en las principales tiendas de comestibles.

Aprendiz

Se necesita uno con conocimientos, o sin ellos, en la relojería de Aldama, Briviesca (Bu. gos), 6-6 a



La más rápida, más sólida, más silenciosa y de más duración, es la máquina para coser y bordar

OEBELER

OCCASION EXCEPCIONAL Señas en varias clases y colores 1'25 pts. metro HIJOS DE R. BUISAN PLAZA NUEVA 2

Retratos novedad Fotografía de Gutierrez

Calle de San Antonio 29

Novedad en retratos ampliados en colores; garantizados dichos retratos tanto en el parecido, como en el trabajo que es lo mejor que hasta el día se conoce...

el mejor recuerdo de familia es un buen retrato ampliado. Precios baratísimos.

Fotografía de Gutierrez AN ANTONIO 29 BAJO

Banco de Vitoria

CAPITAL 3.000.000 DE PESETAS

Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés.

En el sistema a tres meses desde 1.900 pesetas en adelante que devengarán al 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado industriales y locales.

Órdenes de Boisas para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc.

Negociación de Francos, libras marcos a los mejores precios.

Descuentos, giros y negociaciones de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

Se vende una casa en la calle Herreria, Darán razón Oriente número 11-2.º

Sidras de Primer Garantizadas

12000.-Botellas a 0'60 una, sin casco. -Docena 6 pesetas.

Pedro Villaba, Fueros 8 Vitoria.

Lecciones particulares de Taquigrafía y Reforma de Letra Francisco Gatell

Taquigrafo por oposición de la Red Telefónica Interurbana.

Se compromete en tres ó cuatro meses a enseñar el mejor sistema de Taquigrafía. Apesar de sus muchas aplicaciones escasean los Taquigrafos y esta asignatura conociendo medianamente el idioma forma por sí solo un medio de vivir.

Reforma de letra en seis ó siete semanas, enseñándose además el tipo de letra redondilla y de adorno Calle del Sur 34-1.º derecha.

Venta de casa Con toba, de precio se vende la casa número 5 de la calle Abrevadero de esta ciudad con su patio y alberque contiguos.

Dará razón Pedro Landa, Agente de negocios, calle de Francia 15. 8-8 a.

Cámara oficial de la Propiedad Urbana

Contadores de agua

Teniendo noticia esta Cámara de que por la Verificación Oficial de contadores de agua de esta provincia se distribuyen a domicilio unas hojas relacionadas con este servicio, cuya contestación es dudosa para el interesado que las recibe, se advierte a los señores socios de la misma, que pueden pasarse por esta oficina de 10 a 12 y de 3 a 6, donde se les enterará del asunto. 145 | 8-3

LIBROS MAYOR Y DIARIO

Se venden por mitad de su valor. F. RALDO ARAYU

Sirvienta se necesita para Miranda de Ebro que sepa bien de cocina y habitaciones ganará de 70 a 80 reales inútil pretender sin buenos informes.-En esta administración informarán. 8-8

ERBINA HERMANOS Sucesores de Zubeldia

ESTACION 12

Esquina a la calle del General Alava

Primera casa en Vitoria, en servicios de mesa y artículos para regalos.

Precio fijo y sin competencia

OCCASION

Se vende una máquina de vapor horizontal con desarrollo de 3 y medio caballos de fuerza, con caldera necesaria para su alimentación, ambas usadas pero en perfecto estado de conservación y trabajo.

Para más detalles, Fueros 5 taller, 425

Banco de Vitoria

CAJA DE AHORROS

Las oficinas de este establecimiento están abiertas al público en la Caja de Ahorros en las que se admiten impresiones de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de tres por ciento anual.

Est servicio se prestará todos los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana.

Herreros cerrajeros Se necesitan en el taller de Saturnino Azúa, calle de la Florida, 12-F.

Se admiten máquinas usadas a cambio abonando buenos precios. Taller especial para la reparación de toda clase de máquinas de coser, escribir, registradoras, Gramófonos y trabajos concernientes a mecánica fina.

Relojería de Harrio Garcia ESTACION 23 VITORIA

Las madres que están criando, se fortifican con VINO ONA. Los niños débiles, inapetentes y tristes, deben tomar VINO ONA. Las mujeres que sufren dolores de cabeza, vahidos, flojedad de piernas, falta de apetito, se curan con el VINO ONA que dá Salud, Vigor y Fuerza

VINOS FINOS DE LA RENOMBRADA MARCA RIOJA PALOMAR ANTURO MARCELINO HARO DEPOSITO EXCLUSIVO EN VITORIA Maximino PEREZ Y CIA Ultramarinos - Postas, 16

Advertisement for CHOCOLATE DE LA TRAPA, FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses, VULGO TRAPENSES, SE SAN ISIDRO EN VENTA DE SAOS

VINOS ANGEL SANTIAGO (HARO) DEPOSITO EXCLUSIVO EN VITORIA Ultramarinos de VICENTE PEREZ Postas 12

Gran Almacén de Calzado El mejor montado, el que más surtido tiene, el que vende más barato y que desea hacerse una numerosa clientela; es de los señores HIJOS DE ANTERO ESTIBALEZ, establecido en la Plaza Nueva número 11 y Plaza de Bilbao número 6.-Precio fijo.-Ventas al contado.-Se hacen composuras.

FIJARSE BIEN PLAZA NUEVA II IMPORTANTE INDUSTRIA NACIONAL MUEBLES A PLAZOS La compañía arrendataria de las Maderas de Lindes, ha terminado el proyecto para vender sus muebles en toda España a plazos de 250 pesetas semanales...

Los Encajeros Estación 10 Anuncia a su distinguida clientela y al público en general que liquida y traspasa todas las existencias de su acreditado comercio por traslado a Bilbao. Precios nunca vistos en Vitoria. 27 F.

VENTA Se desea vender un hermoso burro para puesto, de muy buenas perfecciones, edad 31 meses, alzada 7 cuartas. Para informes don Rufino Martínez, Portal de Arriaga número 7.-Vitoria. 9 F.

Por retirarse su dueño Se cede un bonito establecimiento con campo suficiente para poder vivir.-Informes en la administración de este periódico. También está de venta una magnífica mesa de Billar. Se arrienda todo ó parte de un local, de 400 metros cuadrados, en sitio céntrico de esta capital, propio para almacenes ó talleres de cualquier clase. Informes San Prudencio 22-2.º



Houlder Line Próximas salidas de Bilbao directo para Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase. El día 16 de FEBRERO el vapor correo SUTHERLAND GRANGE. Precio del pasaje de 3.º Plus. 225. Para más informes dirigirse al Agente consignatario autorizado Carlos de Maruri, Estación 4 Bilbao, ó a su representante en Vitoria.

Don Vicente Larramendi Estación 2 ARBLES Frutales, forestales, de paseo y adorno. Injertos de clases superiores. Precios baratísimos para grandes plantaciones. Pedidos a Granja de Liano (Vargas), Puente-Viesgo-Santander. 15-7

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD. Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado.

Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

debilidad producida por las fiebres

causada debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho.

"De resultados de una fiebre tifoidal mi hija Herminia de 15 años de edad quedó tan mal que la convalecencia se hacía eterna, casi imposible. La niña estaba pálida, desgastada, con muchas tos y tan débil que apenas se la oía al hablar.

Aburrída ya y con poca esperanza de curarla le di la Emulsión Scott, cuyos buenos efectos notamos desde la primera semana. Gracias a su remedio creo que es debido que he podido salvar a mi hija."

Josefa Rion viuda de Cots (Calle Travesera No. 165-10, 20) Gracia-Barcelona 22 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad consecuencia de las fiebres, es la

Emulsión Scott

Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad después de tener fiebres, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejará el médico al ser consultado.

La Emulsión Scott es el remedio más seguro para curar la debilidad, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados.

Teneis debilidad consecuencia de fiebres? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura esta debilidad en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 10 céntimos en sellos para el franqueo.

POR LA GUARDIA CIVIL del puesto de Murguía, fué detenido ayer en el pueblo de Sarría, Dímazo Menoyo, de 15 años y natural de Amurrio, quien al pasar por frente de una casa, destinada a guardar aperos de labranza, quitó una viga que la sostenía, originando el completo hundimiento de la misma.

El esforzado joven, fué puesto a disposición del Juzgado.

Pastillas tónico-pectorales AZCARRAGA

Son las más seguras y eficaces para combatir toda clase de afecciones del aparato respiratorio.

Su autor se remite únicamente a sus prodigiosos resultados.

Venta: En Araya y demás farmacias, 1'25 caja. Depósito en Vitoria, don Eustaquio Buesa, Droguería. 3 M

VINO ONA.-De inmejorables resultados en los niños débiles y en los ancianos.

La falta de apetito, enflaquecimiento injustificado y la debilidad general, se curan con el VINO ONA.

FUMADORES!-Se contrarresta la acción nociva del tabaco y se evitan diversas enfermedades, usando el HURROL.-1 peseta frasco.-Farmacia de Narbona, Estación 41 y 43.

La Compañía de Maderas.-Bilbao Oficinas y fábrica: Muelle de Churrros Despacho local: Calle Buenos Aires n.º 1

¿Queréis saber más?

Preguntad a vuestras amigas donde encuentran las figurinas, los dibujos y los patrones bordados y cortados que les permiten vestir con elegancia y economía, y confeccionar por sí mismas sus trajes y ropa blanca; quién resuelve todas las dudas que les ocurren respecto a usos y costumbres sociales, higiene y educación; quién les presta gratuitamente el servicio de adquirir en Madrid la multitud de artículos que no encuentran en la localidad donde residen; cuáles son las novelas cuya lectura permiten a sus hijos las madres más escrupulosas, y os contarán que todo eso lo encuentran reunido en La Moda Elegante.

Ministerio de Cultura 2010

